

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
AVENIDA DE CERVANTES, 26
 TELÉFONO N.º 385

EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes.
 Fuera de id., 3'50 al trimestre.

No se devuelven los originales
 ni se mantiene correspondencia
 sobre los mismos.

Los originales deberán venir fir-
 mados, y de los que se publiquen
 responden sus autores.

VALENCIA

Con expectación, con ansie-
 dad y con zozobra se espera el
 día 7 de Julio; porque el acto
 grandioso de Mestalla ha de
 marcar con diáfana claridad los
 futuros derroteros de la Repú-
 blica.

Los contrarios lo esperan con
 simulado desdén, cual si de an-
 temano supieran que no hubiera
 de contener la rotundidad de
 afirmaciones republicanas que
 nosotros estamos seguros habrán
 de manifestarse y marcar la
 tónica del acto.

Los afines, a pesar de cuanto
 pudiera colegirse por anteriores
 declaraciones de don Alejandro
 Lerroux, nos resistimos a creer
 se llegue allí con sordinas y li-
 mitaciones, con subterfugios y
 reservas mentales y tenemos el
 ánimo pendiente del día aquel;
 pues nuestras esperanzas se ci-
 fran en que de Mestalla saldrá
 un rotundo mentís a cuantas du-
 das y recelos se ciernen sobre la
 actitud y las palabras del Jefe
 del Partido Radical.

De toda España es acaso en
 la bella, ubérrima y populosa
 región levantina, donde con ma-
 yor fervor se sintió siempre y
 se siente hoy la idea repu-
 blicana.

No cabe olvidar los días glo-
 riosos en que Blasco Ibáñez, con
 su verbo cálido, elocuente y
 arrebatador hacía vibrar a las
 multitudes en una ferviente
 exaltación de los ideales demo-
 cráticos.

Allí se luchó con denuedo no
 sólo contra la reacción, sino por
 diferencias de matiz dentro del
 campo republicano. Y las calles
 de Valencia, se tiñeron con san-
 gre no pocas veces, cuando las
 huestes de Blasco Ibáñez y de
 Rodrigo Soriano dirimían furio-
 samente sus enconados pleitos
 de bandería.

Esto demuestra cuán intensa-
 mente, con qué fervor, con qué
 violencia se siente y se quiere
 allí a la República. Y ello nos
 sirve de garantía de que al ele-
 gir precisamente la ciudad del
 Turia como escenario del acto,
 no puede ser para proceder con
 fraude o engaño; sino, para ac-
 tuar con tal claridad, tan sincera
 y noblemente que, de una vez
 y para siempre se disipen las nu-
 bes que entenebrecen el Cielo
 de la República.

Todos sabemos que al resol-
 verse la última crisis de modo
 tan anómalo y tan desagradable
 para todos los verdaderos repu-
 blicanos costó gran trabajo con-
 vencer a los autonomistas va-
 lencianos de que debían conce-
 der un plazo o margen de con-

fianza al jefe radical y solamente
 ante el prestigio personal de
 don Alejandro, ante sus ruegos
 y apremios pudo conseguirse
 una forzada sumisión de los
 Valencianos.

Y en tal coyuntura ¿cómo pue-
 de ser el que se llegue allí para
 remachar la contradictoria situa-
 ción y para aumentar la inten-
 sidad, encono y violencia del
 descontento? No es posible pen-
 sar que tal dislate suceda y como
 no es dable suponerlo, espera-
 mos con fe con entusiasmo y
 con impaciencia el día de Mes-
 tallá, en la seguridad de que los
 verdaderos republicanos no sal-
 dremos defraudados ni descon-
 tentos.

Hay que ir a Valencia. Hay
 que ir para dar solemnidad,
 magnitud y resonancia a tan
 grandiosa comunión republicana;
 para, con nuestra actitud y
 con el encrespado rumor de
 nuestros incontenibles fervores,
 marcar el derrotero de las con-
 ductas y el espíritu de las pala-
 bras.

Cuando aquellas multitudes
 vibrantes y electrizadas por una
 recia e insuperable exaltación
 de ideales republicanos, estallen
 en un ¡Viva la República! clamoroso
 y definitivo, los viejos res-
 coldos adormecidos, se avivarán
 en todos los corazones, y los
 que hayan de hablar, sentirán
 subir a sus labios las palabras,
 henchidas de fervor, ricas de
 sabias republicana y viril y pro-
 fundamente sintonizadas con la
 explosión de fé republicana de
 todos los corazones de los que
 asistamos al acto.

¡Republicanos! ¡Por España y
 por la República hay que ir a
 Valencia a disipar la duda donde
 quiera que esté y a escribir en
 nuestra Historia la más recia y
 más viril afirmación republicana
 que vieran los siglos!
 ¡Viva Valencia! ¡Viva la Repú-
 blica!

IMPOTENCIA SEXUAL

TRATAMIENTO BARATISIMO
 EXITO INSTANTANEO

Instituto Psico Fisiológico.

Apartado, 5264

BARCELONA

JAVIER Fotógrafo

ARTICULOS PARA
 AFICIONADOS
PABLO IGLESIAS, 12
 (ANTES PINTORES)

Gran entusiasmo en Cáceres

El mitin radical de Valencia

En esta capital existe enorme
 entusiasmo por asistir al ex-
 traordinario mitin radical que se
 celebrará el próximo día 7 de los
 corrientes en Valencia.

Son muchísimos los elemen-
 tos del Partido Radical de Cáce-
 res y su provincia así como los
 de la Juventud, que están deci-
 didos a marchar a Valencia para
 asistir al acto de mayor trans-
 cendencia que se celebrará en
 España.

Se están haciendo gestiones
 de alquilar autobuses de gran
 tamaño y ya se han ofrecido va-
 rios coches particulares de algu-
 nos correligionarios.

Podemos asegurar que la re-
 presentación de Cáceres y su
 provincia será una de las más
 numerosas que asistan a tan
 grandioso acto como lo hizo úl-
 timamente en el homenaje nacio-
 nal que se tributó en Madrid a
 don Alejandro con motivo de
 sus cumpleaños.

Augusto Macias

ABOGADO
 CORIA

NOTAS DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid el teniente
 coronel del Regimiento número
 21, don Carlos Montemayor.

Con excelentes notas ha ter-
 minado la carrera de profesor
 mercantil, el joven correligio-
 nario de la Juventud Radical
 don Julio Bohigas Crespo, hijo
 de nuestro querido amigo, el
 abogado y también correligio-
 nario don Simón Bohigas.

Con tal motivo, enviamos a
 ambos, nuestra más cariñosa fe-
 licitación.

Marchó a Zarza de Montán-
 chez, nuestro querido director y
 presidente del Partido Radical
 en la provincia de Cáceres, don
 Martín Duque Fuentes.

De Brozas estuvo en ésta el
 fabricante en harinas don Pedro
 González Vinagre.

Del mismo punto saludamos a
 nuestro correligionario el abo-
 gado don Juan Montes Iñigo.

Se encuentra en ésta, proce-
 dente de Madrid, el joven estu-
 diante de Medicina, don Luis
 Alonso Sánchez, hijo del inge-
 niero Agrónomo don Vicente
 Alonso Salvador.

Regresó de Madrid, Barcelo-
 na, Valencia y otras poblaciones
 en viaje de luna de miel, nues-
 tro querido amigo y correligio-
 nario de Albalá, don Francisco
 Conde.

NECROGIA.—Ayer falleció
 en esta capital doña Eluteria
 García de Cintado, madre de
 nuestro querido amigo el maes-
 tro nacional don Jacinto Cinto-
 do, al que con tal motivo envia-
 mos nuestro más sentido pesar,
 así como a su padre don Teodo-
 ro, a su hermano y demás fami-
 lia.

UNA ACTUACIÓN

Los hombres de la República

A requerimiento de unos ami-
 gos, jóvenes entusiastas de la
 vanguardia republicana, voy a de-
 dicar unas líneas para las colum-
 nas de EL RADICAL, que yo en-
 tiendo que en los momentos
 presentes sólo pueden tener una
 orientación: *Cáceres visto a tra-
 vés de las directrices de una poli-
 tica encarnada en la primera Au-
 toridad de la Provincia*, y no otra
 cosa puede ser la condensación
 de mi primer artículo en la Pres-
 sa, después de dos años de si-
 lencio impuesto por razones de
 cargo oficial, porque así creo re-
 coger de otra parte el ánimo de
 mis inspiradores.

Difícil es, en el poco espacio
 de que dispongo, reflejar exacta-
 mente, con la extensión que el
 tema merece, la actuación de
 uno de los hombres de la Repú-
 blica que para honor de todos fi-
 guró en los días precursores del
 cambio de Régimen, en lo que
 yo llamo Estado Mayor de las
 milicias republicanas; pero voy
 a procurar exponer la parte de
 interés que conviene que la opi-
 nión tenga presente, para hacer
 la justicia que merece a un hom-
 bre que por imperativo de una
 disciplina y de un sincero afecto
 al ilustre Jefe del Partido Radica-
 l, sacrificó sus comodidades
 y perjudicó sus intereses para
 entregarse por entero, a laborar
 por el engrandecimiento de esta
 provincia.

Veinte meses lleva, al frente
 del Gobierno civil, Miguel Ferrero
 Pardo, veinte meses de
 trabajo, de lucha, de sacrificio
 diario.

Esta provincia que sufrió siem-
 pre el azote del noviciado polí-
 tico en los hombres que la ri-
 gieron, aún en plena República,
 tuvo la suerte un día, de que la
 egregia figura de Alejandro Le-
 rroux, que por su grandeza de
 alma olvida pronto las ofensas,
 al ver realizada su aspiración su-
 prema de dirigir los destinos de
 España, recordara los días de
 soledad y resignada paciencia
 en su residencia de Montema-
 yor, esperando la hora de su mi-
 sión histórica, y tuviera presen-
 te que este rincón de tantos re-
 cuerdos era un pedazo de tierra
 extremeña, que clamaba protec-
 ción y justicia y a la que debía
 ampararse, colocando al frente
 de su dirección un hombre, que
 identificado con su pensamiento,
 realizara una labor que yo llamo
 hoy ingente, de la que tan nece-
 sitada estaba Cáceres. Este, no
 podía ser otro que Ferrero Par-
 do. Y en efecto, desde el primer
 día de su actuación, inició una
 labor intensa, para conseguir
 que Cáceres recobrara su vita-
 lidad y mereciera la atención
 que hasta entonces el Poder Pú-
 blico no le dispensó, obtenien-
 do, gracias a su constante tesón,
 innumerables obras, que se tra-
 dujeron en trabajo a obreros y
 ornato de la población.

Pero para todo ésto y robuste-

cer la autoridad, garantizar el de-
 recho individual y velar en su-
 ma por el exacto cumplimiento
 de la Ley, hacía falta un hombre
 del temple de Ferrero Pardo, lu-
 chador, entusiasta y de férrea
 voluntad, en donde la pasión y
 el sectarismo atávico de los des-
 contentos no debilitara los bue-
 nos propósitos de un goberna-
 dor ejemplar.

Así se hace Patria, así se pres-
 tigia la República, así se coloca
 el pabellón Radical a la altura
 que la historia le reservó en los
 destinos de España. Con hom-
 bres como nuestro gobernador
 no hay posibilidad de que los
 pueblos fracasen, por el contra-
 rio, su engrandecimiento ad-
 quiere día tras día proporciones
 inusitadas. España, dueña de su
 libertad, vibra al socaire de
 hombres llenos de fervor patrio-
 ticos, dispuestos a dejar su vida,
 si es preciso, para salvarla. Es-
 tos hombres curtidos en la lu-
 cha trabajan a golpe de cincel y
 en la borrachera de su entusias-
 mo republicano encuentran la
 satisfacción plena de una vani-
 dad que no sienten, porque su
 idealismo les hace olvidarse de
 sus propios merecimientos, y
 pensar sólo en el sacrificio que
 el bien común impone a los
 hombres de buena fé.

Ferrero Pardo, que constituye
 una revelación entre los gober-
 nadores de la República, para
 los que no le conocían, trabaja
 sin que su ánimo decaiga un
 solo momento, modestamente,
 menospreciando la adulación y
 la variedad; y los que le cono-
 cemos hemos de pensar que este
 hombre con otros veinte meses
 de trabajo, suponiendo el sacri-
 ficio que ello implica, superará
 su obra, dejando de su paso por
 el Gobierno civil de Cáceres el
 recuerdo gratisimo de una labor
 trascendental en la historia polí-
 tica de esta provincia.

Rindiendo culto a la verdad y
 con el ruego de que perdone mi
 buen amigo Ferrero, la libertad
 que me tomo al aludirle, termino
 estas líneas haciendo fervientes
 votos, porque Cáceres haga al-
 gún día la justicia que merece al
 hombre que supo colocar el in-
 terés de esta tierra por encima
 del propio, con esa generosidad
 y sacrificio, que solo los repu-
 blicanos sentimos, dándolo todo
 en aras de un ideal: la Repú-
 blica.

FERNANDO GARCIA

Matador de novillos

Se ofrece nuestro correligio-
 nario Evaristo Delgado, mata-
 dor de novillos, autorizado para
 tramitar los permisos correspon-
 dientes y al mismo tiempo ac-
 tuar con su cuadrilla en cuantas
 plazas le contraten.

Gran Hotel Europa

(Unico por su situación y confort)

Restaurant a la carta y por cubierto, calefacción cen-
 tral, agua corriente, caliente y fría, 100 habitaciones
 todo confort, 20 gran lujo con ducha y baño privado,
 intérprete cuatro idiomas.

Bar-Americán-Exprés

Magnífico sitio de verano.—Grandes conciertos
 mañana, tarde y noche

UNICO ESTABLECIMIENTO DONDE SE DESPACHA
 LA CERVEZA SIN ACIDO CARBONICO

PLAZA MAYOR, 31

TELEFONO, 101

CERVECERIA "EL SANATORIO"

FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

Información del Gobierno Civil

Una circular de la Cámara de Comercio al señor Gobernador

Por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Cáceres, se ha dirigido al señor gobernador civil la siguiente comunicación:

«Excmo. Señor: Esta Cámara Oficial de Comercio ha visto con gran satisfacción las múltiples gestiones que V. E. ha hecho como Presidente Honorario de la Comisión de Atracción de Forasteros y el entusiasmo con que las ha realizado imponiéndose incluso, sacrificios, como fué el viaje a Lisboa, para preparar en nuestra Ciudad el «Día de Portugal»; y deseando mostrarle de alguna manera su agradecimiento, acordó por unanimidad en la sesión de 15 del actual, darle un voto de gracias por dichas gestiones, que tuvieron como resultado el mayor realce y esplendor de las pasadas Ferias. Y cumpliendo lo acordado, lo comunico a vuecencia para su conocimiento.»

Cáceres, a 18 de Junio de 1935.—El Presidente, *F. Moreno*.—El Secretario accidental, *Felipe Alvarez*.—Excmo. Señor gobernador civil de la Provincia de Cáceres.

El gobernador civil ha manifestado que tiene la promesa del señor ministro de la Gobernación y del señor inspector general de la Guardia Civil, don Miguel Cabanellas, de que serán incluidos algunos cuarteles de la Guardia Civil de esta provincia en las obras a realizar con fondos del Paro, comenzando por el de Plasencia; habiéndose firmado ya la correspondiente autorización para el establecimiento de puesto fijo de la Guardia Civil en dicha ciudad, con residencia del capitán de la Compañía.

Hizo gestiones en la Presidencia del Consejo de Ministros encaminadas a conseguir que en la Línea Aérea Madrid-Lisboa, sea Estación el Aeródromo de esta capital.

A la reunión celebrada en el día de ayer en el Circulo de la Unión Mercantil de Madrid en pro de la construcción del Ferrocarril de Fregenal-Badajoz-San Vicente de Alcántara, acudió el gobernador civil señor Ferrero Pardo, accediendo al requerimiento hecho por la Alcaldía de Cáceres para que la representase en dicho acto.

Y expuesto por la Presidencia el objeto de dicha reunión, expuso el señor Ferrero Pardo que Cáceres se sumaba a todas cuantas iniciativas pudiesen beneficiar a la provincia de Badajoz, aunque no estuviese bien determinada, como ocurre a su juicio en el presente caso, una participación directa de la nuestra. Podría, sin embargo, tenerla y muy importante, mejorando el antiguo proyecto en forma de que el trazado viniese directamente desde Badajoz a Cáceres, en vez de a San Vicente de Alcántara.

Al Ayuntamiento de esta capital y a los diputados de la provincia que fueron allí designados, sin que en ello haya tenido el señor Ferrero Pardo intervención directa, corresponderá determinar si la sugerencia fué oportuna, para que ajusten su actuación a lo que se resuelva en dicho caso.

Es conveniente advertir que se está a tiempo, pues el proyecto aprobado es el de Fregenal a Badajoz, no habiendo nada resuelto en cuanto a la continuación a San Vicente de Alcántara.

Circular sobre Caza

En el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 13 de Febrero último se publicó una Circular de este Gobierno, dando instrucciones sobre el ejercicio del derecho de la caza. Como no obstante lo determinado en la misma, tiene conocimiento este Gobierno que en algunos pueblos de esta provincia no se observan las prescripciones dichas y en particular lo referente a la caza con hurón, he creído conveniente disponer lo siguiente:

1.º Reproducir la Circular de referencia que literalmente dice así:

«Habiendo llegado a conocimiento de mi Autoridad, que en años anteriores en algunos términos municipales no se observaron los preceptos de la Ley de Caza en lo que se refiere al período de la veda, perjudicando con ello a una de las principales fuentes de riqueza de la provincia, donde tanto se produciría de respetarse la Ley, beneficiándose no solamente los obreros que en período de crisis, y durante el tiempo que no sea de veda pueden allegar recursos con el producto de la caza, sino también a aquellas personas que se dedican al deporte cinegético, y a fin de que no aleguen ignorancia sobre las disposiciones en vigor, he tenido a bien recordar los preceptos que se han de observar a tal efecto.»

1.ª Queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto inclusive.

2.ª Las palomas campestres, torcaces, tórtolas y codornices solo podrán cazarse desde el 1.º de Agosto, en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno.

3.ª En las lagunas, albuferas o terrenos pantanosos, podrán cazarse las aves acuáticas y zapucudas y las becadas, becacinas y demás similares hasta el 31 de Marzo.

4.ª Las aves insectívoras no podrán cazarse en tiempo alguno, por ser beneficiosas a la Agricultura.

5.ª Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio. La Guardia Civil o Guardas jurados inutilizarán en el acto de la aprehensión los lazos, perchas, redes o artificios empleados, para que bajo ningún concepto puedan ser devueltos. Si el medio empleado es el hurón, éste será muerto.

6.ª Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza viva o muerta, y de los pájaros vivos o muertos que determina el Reglamento, en todo el territorio español, durante la temporada de veda, cualquiera que sea la fecha de adquisición con la excepción de los conejos. Con relación a éstos podrán cazarse o circular desde 1.º de Julio, cuando el dueño del monte, dehesa, coto o finca, que se hallen legalmente vedado de caza, se provea de licencia es-

A los herniados

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un bragero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del DR. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción, completa de las hernias por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere Vd. convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODO DEL DOCTOR MUÑOZ, RAMBLA DEL CENTRO, 11, 1.º BARCELONA

crita de la autoridad local y de una guía expedida por ésta para que los conejos meritos puedan ser trasladados por la vía pública. Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, esperando de todas las Autoridades dependientes de la mía, puestos de la Guardia civil, guardas jurados y particulares, y demás agentes, procedan a velar por el cumplimiento de esta Circular, denunciando a los infractores ante las Autoridades competentes.

Cáceres, 12 de Febrero, de 1935.—El Gobernador civil, Miguel Ferrero Pardo.

2.º Recordar queda TERMINANTEMENTE PROHIBIDA LA CAZA CON HURON en armonía con lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Caza, excepto a los arrendatarios de Montes y a los que se dediquen a la industria de la saca de conejos quienes podrán tenerles siempre que obtengan el previo permiso del Gobernador Civil de la provincia y se provean de la correspondiente licencia, según determina el artículo 26 de la citada Ley.

3.º Los hurones según el artículo 26 ya indicado sólo pueden criarlos y tenerlos los que se dediquen a la industria de la saca de conejos, siempre que obtenga el oportuno permiso del gobernador y hayan pagado la correspondiente licencia. En otro caso ESTAN PROHIBIDOS y los que les POSEAN SIN ESTOS REQUISITOS SERAN DECOMISADOS Y MUERTOS.

Espero de todos los señores alcaldes de esta provincia hagan pública la presente Circular por los medios que tengan por costumbre en la localidad y les ruego y encargo así como a los demás agentes de mi autoridad y en especial a la fuerza de la Guardia Civil procuren poner el mayor celo posible para que se cumpla lo dispuesto en la misma denunciando ante las autoridades competentes las infracciones que se cometan.

Cáceres, Junio 1935.—El gobernador civil, M. Ferrero Pardo.

Por el señor gobernador don Miguel Ferrero Pardo, se ha interesado de la Comandancia de la Guardia Civil que se ordene

Farmacia y Droguería

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

ETL.FONO, 245.—CACERES

a todos los Puestos de la Provincia ejerzan una vigilancia especial en todos los pueblos durante la noche, para evitar los robos que se vienen produciendo en algunos de ellos.

Las órdenes circuladas, expansivas a las Alcaldías para conocimiento de los serenos municipales, son severísimas, destacando el que los coches que circulen por los mismos durante la noche, deberán ser investigados y confrontada su documentación. Lo cual se previene al público en general para que esté atento a la orden que pueda dársele de parada, ya que de no hacerlo pudiesen derivarse consecuencias desagradables.

También se ha dispuesto que el servicio de visitas que se viene realizando por las Secciones de Asalto a los pueblos durante el día, se simultaneen también con visitas por la noche.

El Puesto de la Guardia Civil de Malpartida de Cáceres, da cuenta al Gobierno Civil y a la Delegación Provincial de Trabajo, de que en la dehesa Longuevilla, propiedad de don Luis González Borreguero, tenían contratados obreros portugueses, que han sido expulsados.

El Puesto de la Guardia Civil de Aliseda, da cuenta de que los arrendatarios de la dehesa de Matapega y en la de Campos Macias, ambas del término municipal de Cáceres, Gregorio Liberal Rosado, José Millero Rey y Felipe Liberal Bachiller, han incurrido en la misma falta al cumplimiento de las bases de trabajo.

Ante las consultas que se han hecho en el Gobierno Civil respecto al lugar donde se han de hacer los donativos para la suscripción de la Bandera que ha de regalarse a la Comandancia de la Guardia Civil, se pone de manifiesto que es en todas las Alcaldías de la Provincia, correspondiendo hacerlo en la Capital, en el propio Ayuntamiento.

SUSCRÍBASE A

“EL RADICAL”

Homenaje al nuevo fiscal cacereño don José Guerra

El día 1.º de los Corrientes a las diez de la noche tuvo lugar en uno de los salones del Circulo de la Concordia el banquete organizado en honor del joven funcionario de la Diputación provincial don José Guerra por haber logrado recientemente su ingreso en la carrera fiscal con brillante puntuaciones después de reñidas oposiciones.

Asistieron al acto numerosos amigos del homenajeado, la mayoría abogados. Haciendo uso de la palabra después del banquete el alcalde don Antonio Silva, nuestro ilustre y querido colaborador don José Ibarrola, decano del Colegio de Abogados, don Leon Leal, el fiscal de esta Audiencia don Urbano Moreno, el abogado del estado don Eloy Sánchez Torres y por último el señor Guerra, que en palabra emocionada da las gracias a todos los oradores por el homenaje tributado.

El acto terminó dentro de la mayor cordialidad recibiendo numerosas felicitaciones el señor Guerra a las que sumamos la nuestra muy sincera.

LA FAVORITA

Los mejores CAFES torrefactos TUESTE NATURAL

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

Víctor Plasencia Llancho

CANAVERAL

Podéis adquirir todos estos excelentes productos en casa de

Hija de Jorge Capdevielle Pablo Iglesias, 23.—CACERES

La labor de nuestro gobernador

Ha conseguido importantes cantidades para la construcción de caminos

El gobernador civil de la provincia señor Ferrero Pardo ha recibido del director general de Caminos el siguiente escrito: Señor don Miguel Ferrero Pardo.

Mi querido amigo: Me complace en participarle que con fecha 20 del corriente mes ha sido autorizado un libramiento de 12.950.70 pesetas importe del presupuesto adicional del proyecto reformado del camino vecinal de Arroyo al Casar de Cáceres y otro de 12.537.20 del de Madroñera a enlazar con el de Aldeacentenera a García, por el que tan vivamente se ha interesado.

Ya sabe que en servirle tiene mucho gusto su afmo. amigo q. e. s. m. Luis Alvarez Valdés.

SIMON BOHIGAS RODAS

ABOGADO

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes, 46

TELEFONO, 193

CACERES

Los mejores Caramelos y Jarabes para refrescos, son los que llevan la marca PATRONA DE ESPAÑA. Dirigir los pedidos a

LUCIO GONZALEZ

PORTAJE

GRAN GARAGE

Ronda de Hospital - Teléfono, 239 - CACERES

AULAS INDEPENDIENTES - ABONOS MENSUALES CON

ASISTENCIA COMPLETA PARA LOS COCHES

SOLDADURA AUTOGENA

Gran Taller de Reparaciones

Jefe de Talleres: SEBASTIAN MARIN

Oficinas: Avenida de la República, 3. Teléfono, 225

Toda la correspondencia a FELIX CRESPO DE URIBARRI

A LOS COMITES LOCALES DE NUESTRA ORGANIZACION

Por acuerdo de nuestra última Asamblea, se hace preciso y con carácter de urgencia la rápida renovación de todos los Comités Locales, advirtiéndose deben hacerlo lo antes posible toda vez que ello causaría un gran perjuicio en la organización de nuestros ficheros.

Detallamos por partido judicial, los que están al corriente en este acuerdo y también los que aún no han cumplido; al objeto de que los Delegados de Distrito, reclamen a sus Comités respectivos.

Este Comité Ejecutivo envió a su debido tiempo las actas por triplicado a todas las organizaciones.

Partido judicial de Logrosán

Comités que han renovado sus actas

Alcollarín.
Alía.
Berzocana.
Logrosán.
Madrigalejo.
Navezuelas.
Robledollano.
Zorita.

Que no han renovado sus actas

Abertura.
Cabañas del Castillo.
Campo (El).
Cañamero.
Garciaz.
Guadalupe.

Partido judicial de Montánchez

Comités que han renovado sus actas

Albalá.
Arroyomolinos de Montánchez.
Benquerencia.
Montánchez.
Salvatierra de Santiago.
Zarza de Montánchez.

Que no han renovado sus actas

Alcuescar.
Almoharín.
Botija.
Casas de Don Antonio.
Torre de Santa María.
Torremochá.
Valdefuentes.
Valdemoraes.

Partido judicial de Navalmoral de la Mata

Comités que han renovado sus actas

Belvis de Monroy.
Carrascalejo.
Casas de San Bernardo.
Castañar de Ibor.
Fresnedoso de Ibor.
Gordo (El).
Higuera.
Navalmoral de la Mata.
Valdelacasa de Tajo.
Villar del Pedroso.

Que no han renovado sus actas

Almaráz.
Berrocalejo.
Bohonal de Ibor.
Campillo de Deleitosa.
Casas de Miravete.
Casatejada.
Garvín.
Majadas.
Mesa de Ibor.
Millanes.
Navalvillar de Ibor.
Peraleda de la Mata.
Peraleda de San Román.
Romangordo.
Saucedilla.
Serrejón.
Tayera la Vieja.
Talayuela.
Toril.
Torviscoso.
Valdecañas de Tajo.
Valdehúncar.

Partido judicial de Plasencia

Comités que han renovado sus actas

Cabezabellosa.
Jerte.
Mirabel.
Oliva de Plasencia.
Rebollar.
Tornavacas.
Torno (El).

Partido judicial de Jarandilla

Comités que han renovado sus actas

Cuacos.
Garganta la Olla.
Guijo de Santa Bárbara.
Jarafz.
Losar de la Vera.
Pasarón.
Torremenga.

Que no han renovado sus actas

Aldeanueva de la Vera.
Collado.
Jarandilla.
Madrigal de la Vera.

Robledillo de la Vera.
Talaveruela.
Valverde de la Vera.
Viandar de la Vera.
Villanueva de la Vera.

Partido judicial de Logrosán

Comités que han renovado sus actas

Alcollarín.
Alía.
Berzocana.
Logrosán.
Madrigalejo.
Navezuelas.
Robledollano.
Zorita.

Que no han renovado sus actas

Abertura.
Cabañas del Castillo.
Campo (El).
Cañamero.
Garciaz.
Guadalupe.

Partido judicial de Montánchez

Comités que han renovado sus actas

Albalá.
Arroyomolinos de Montánchez.
Benquerencia.
Montánchez.
Salvatierra de Santiago.
Zarza de Montánchez.

Que no han renovado sus actas

Alcuescar.
Almoharín.
Botija.
Casas de Don Antonio.
Torre de Santa María.
Torremochá.
Valdefuentes.
Valdemoraes.

Partido judicial de Navalmoral de la Mata

Comités que han renovado sus actas

Belvis de Monroy.
Carrascalejo.
Casas de San Bernardo.
Castañar de Ibor.
Fresnedoso de Ibor.
Gordo (El).
Higuera.
Navalmoral de la Mata.
Valdelacasa de Tajo.
Villar del Pedroso.

Que no han renovado sus actas

Almaráz.
Berrocalejo.
Bohonal de Ibor.
Campillo de Deleitosa.
Casas de Miravete.
Casatejada.
Garvín.
Majadas.
Mesa de Ibor.
Millanes.
Navalvillar de Ibor.
Peraleda de la Mata.
Peraleda de San Román.
Romangordo.
Saucedilla.
Serrejón.
Tayera la Vieja.
Talayuela.
Toril.
Torviscoso.
Valdecañas de Tajo.
Valdehúncar.

Partido judicial de Plasencia

Comités que han renovado sus actas

Cabezabellosa.
Jerte.
Mirabel.
Oliva de Plasencia.
Rebollar.
Tornavacas.
Torno (El).

Partido judicial de Jarandilla

Comités que han renovado sus actas

Cuacos.
Garganta la Olla.
Guijo de Santa Bárbara.
Jarafz.
Losar de la Vera.
Pasarón.
Torremenga.

Que no han renovado sus actas

Aldeanueva de la Vera.
Collado.
Jarandilla.
Madrigal de la Vera.

Fábrica de Tejería Mecánica

Ladrillos huecos de todas clases, finos para fachadas, Loseta especial para Terrazas y teja curva inmejorable.
Se remiten muestras y precios a quien lo solicite.

PARA TRATAR CON SU DUEÑO

ANGEL CANUTO MENDO

Calle de la Encarnación, n.º 16
Teléfonos 39 y 148
Plasencia (Cáceres)

Que no han renovado sus actas

Aldehuela del Jerte.
Arroyomolinos de la Vera.
Barrado.
Cabezuela del Valle.
Cabrero.
Carcaboso.
Casas del Castañar.
Galisteo.
Gargüera.
Malpartida de Plasencia.
Montehermoso.
Navaconcejo.
Piornal.
Plasencia.
Serradilla.
Tejeda de Tiétar.
Valdastillas.
Valdeobispo.
Villar de Plasencia.

Partido judicial de Trujillo

Comités que han renovado sus actas

Aldeacentenera.
Herguifuela.
Jaraicejo.
Ruanes.
Torrejón el Rubio.
Villamesias.

Que no han renovado sus actas

Aldea de Trujillo.
Conquista de la Sierra.
Cumbre (La).
Deleitosa.
Escorial.
Ibaerando.
Madroñera.
Majadas.
Plasencia.
Puerto de Santa Cruz.
Robledillo de Trujillo.
Santa Ana.
Santa Cruz de la Sierra.
Santa Marta de Magasca.
Torrecillas de la Tiesa.
Trujillo.

Partido Judicial de Valencia de Alcántara

Comités que han renovado sus actas

Salorino.
Valencia de Alcántara.

Que no han renovado sus actas

Carbajo.
Cedillo.
Herrera de Alcántara.
Herreruela.
Membrio.
Santiago de Carbajo.

Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS
Habilitado de Clases Pasivas y Apoderado de Ayuntamientos
PLAZA MAYOR, 41-CACERES

CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA
Francisco Cruz Quiros

Augusto Marcos Bravo

Procurador de los Tribunales
TELEFONO NUMERO 35
GARROVILLAS (Cáceres)

Casa CASTAÑO

Cerveza «El Aguila» en bock
Todos los días Mariscos
Moret, 7 - Teléfono 197 - CACERES

Con chicos tan mal presentados y novilleros desconocidos no se podía esperar nada más que un verdadero fracaso.

Y con estos antecedentes la plaza se llenó y es que la mayor parte de la gente iba sencillamente en busca de los premios bajo el pretexto de la novillada.

Comprendo que la Empresa obró mal, pero los milagros en el orden taurino no existen y por 1.º y 2.º no podía haber otra cosa, a no ser que hubieran suprimido los regalos y entonces hubiéramos asistido los de siempre, que para desgracia de cualquier empresario somos los menos.

El rejoneador y caballista Juan Alor lo hizo muy bien, con destreza y maestría que le valieron muchísimos aplausos.

El novillero Manuel Villegas (Rolo) se destacó como el más enterado.

Para el domingo, día 7, se anuncia una estupenda novillada a base de las célebres señoritas toreras hermanas Palmeo tan conocidas de nuestro público por sus recientes éxitos en esta plaza de toros.

MAPALIA.

Arriendo

Cerca con casa, terrenos de labor y huerta, lindando con Madrid. Razón: Canales, 33, 2.

Inauguración de escuelas en el Casar de Cáceres

El domingo pasado se inauguró en el vecino pueblo del Casar de Cáceres un magnífico Grupo Escolar, graduado, con ocho secciones divididas por mitad para niños y niñas. El nuevo Grupo Escolar llevará el nombre de «León Leal Ramos».

Asistieron al acto numerosas personalidades de Cáceres entre ellas el gobernador civil don Miguel Ferrero Pardo, el alcalde don Antonio Silva, el presidente de la Audiencia don Angel Avila, el fiscal don Romualdo Hernández, el director de la Escuela Normal don Miguel Orta Belmonte, el consejero delegado de la Caja Extremeña y el inspector don León y don Juan Leal Ramos, las profesoras doña Mercedes Canteros y doña Concepción Ruiz, don Arsenio Gállego, don David González, don Tomás Martín Gil, don Angel Pérez, don Juvenal de Vega y Relea y otros.

El acto resultó muy brillante y en él pronunciaron discursos el secretario de aquel Ayuntamiento don Julián Alvarez, los maestros nacionales de aquel pueblo don Gertrudis de la Monja y don Angel Rodríguez Campos, el presidente de la Asociación de Magisterio señor Bermejillo, el inspector jefe de Primera Enseñanza don Juvenal de Vega, don León Leal y por último el gobernador señor Ferrero Pardo.

Después fueron obsequiadas todas las autoridades e invitados en el salón de actos del Ayuntamiento con pastas y licores regresando a esta capital a las ocho y media de la noche.

Los triunfos de Carriches son mayores

En Medina de Rioseco obtuvo este valiente novillero cácereno un triunfo de los más resonantes que podemos imaginar.

Y para ello basta copiar lo que dice un colega de aquella localidad.

«Salio su primer toro, Carriches sin titubeos se fué a él dándole cuatro verónicas quieto, y templando una enormidad, terminando con la media estilo Valencia II, la ovación fué clamorosa, después simula un quite por chicuelinas modelo de arte y elegancia, nueva ovación, coje los puros y llegando con el pecho al mismo morrillo clava en él un formidable par que se ovaciona, repite con otro de poder a poder inmenso, ovación delirante, cuelga un tercer par de dentro a fuera que hace crujir la plaza de entusiasmo, nueva ovación. Empresarios aquí hay un gran torero.

Con la muleta es cosa seria, hace una faena adornada derrochando valor. Hay pases de rodillas escalofrantes, de pecho, molinetes etc., etc., atacando bien media en lo alto y luego una entera que mata sin puntilla calurosa ovación, oreja, rabo, dos vueltas al ruedo.

En su segundo también cortó orejas y rabos, como es natural fué sacado en hombros.

Luego se destaca Carriches en Soria con toros de Oriol y que por cogida de Ruiz, tuvo que matar cinco hermosos novillos, también coleccionó unas cuantas orejas y siguió paseándose en hombros y no hablémos de Talavera de la Reina que alternó con Kuki y estuvo superiorísimo.

Pronto toreará en Madrid, Bilbao y en Cáceres creo que también pues aquí sus paisanos están deseando de verlo porque saben que es un torero completo y después de tantos éxitos obtenidos, no tardará mucho en pisar el redondel de su pequeña patria.

La novillada del día 30

Que fué un verdadero desastre, estamos conformes, que las medidas tomadas por nuestra primera autoridad contra la Empresa, nos parecen muy bien; pero que la actitud del público cácereno nos parece exagerada. No tengo algo de experiencia de haber visto toros en Cáceres y desde que estoy viviendo en esta capital (hace once años) he asistido a todas las corridas, novilladas y demás festejos taurinos que se han celebrado en esta plaza de toros.

¿Por qué protestaba tanto el público del ganado y de los toreros sabiendo de antemano que tenía que resultar desastroso?

Teodoro Soriano

Gran fabrica de pastas
«La Camerana»,
MERIDA

La JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL de Cáceres estará siempre alerta para defender la República y nunca para rescatar la mientras que viva su ilustre jefe don Alejandro Lerroux

EL RADICAL

El día 7 de los corrientes se celebrará en Valencia un grandioso mitin Republicano Radical

Una interviú interesante El obrero cacereño es digno, parco y sufrido

Dice el Diputado a Cortes don Luciano Escribano

Entiendo y creo no equivocarme, que los hombres tenemos todos nuestros defectos y nuestras virtudes; no hay un ser en toda la creación que sea totalmente perfecto y como lógica recompensa tampoco lo encontramos completamente imperfecto; somos mas o menos buenos, mas o menos malos, en unos se destacan más las virtudes que los defectos y viceversa; la misión más elevada de la humanidad y de cada uno de los que formamos parte de ella, es ir reduciendo el área de los defectos, hasta reducirla a los términos más microscópicos posible y ensanchar en cambio el área de las virtudes hasta llegar a conseguir la máxima perfección que sea posible conseguir en este bajo mundo que habitamos.

Todo Cáceres conocí al señor Escribano, hacer yo su biografía en estas columnas sería hasta irreverente, y como todo Cáceres conoce al señor Escribano, los cacereños coincidirán conmigo en que una de sus virtudes es la innata modestia que se destaca en su carácter; el hombre modesto se granjea siempre las simpatías que se enajena el soberbio; si la soberbia es pecado y defecto, la modestia es virtud y mérito, y esto lo posee a la perfección nuestro representante en Cortes.

Y yo tengo de esto una prueba evidente; repetidas veces, siempre que he ido a Cáceres le he visitado en ruego de que hiciera sus declaraciones y emitiera sus juicios y siempre ha eludido hacerlo o por lo menos ha aplazado hacerlo, excusándose con que hablaran otros, y como yo siempre insistía en que tarde o temprano todos habían de hablar, él al fin, en Madrid y a raíz de la última crisis tuvo la bondad de hacerme las declaraciones que voy a publicar procurando hacerlo lo más fielmente posible.

—¿...?

—El desenlace y la solución de la última crisis son lo que lógicamente tenía que suceder, los acontecimientos así lo aconsejaban; un Gobierno sin la suficiente base parlamentaria para sacar adelante sus proyectos y desenvolver sus planes, hubiera sido inestable dado el mecanismo parlamentario y esto con grave daño para los intereses del país cuyos problemas requieren una solución adecuada y a ser posible de conjunto. Es innegable y a la vista de todos está que la pericia, el tacto y la ecuanimidad puestas de manifiesto por el señor Lerroux antes de la crisis y durante la tramitación de la misma, corresponden

a la de un gran gobernante, que es genio y corazón.

—¿...?

—Me educé en un hogar esencialmente democrático y por democrático republicano; mi padre fué parte de la que pudiéramos llamar *vieja solera republicana cacereña*; la más sana tolerancia inspiró los actos todos de su vida, y esa es en realidad mi musa preferida.

—¿...?

—El trabajador extremeño es sufrido, sobrio, por eso es más acreedor a que se le ampare y proteja, sin que su jornal o salario constituya un gravamen sobre la producción debe llegar a conseguirse la implantación del jornal continuo, es lo menos a que tiene derecho quien no tiene otra fuente de ingresos que el honrado fruto de su trabajo.

—¿...?

—Cultura, mucha cultura, elevar el nivel cultural de las clases, media y proletaria debe ser obra de todos, para lo cual deben fomentarse las bibliotecas públicas, deben todas las sociedades tanto políticas como recreativas tener su piedra angular en el Salón de Lectura; bueno y honroso es que un país tenga sus genios, sus sabios, sus mentalidades preclaras, pero es preferible que la cultura específica en general sea lo más elevada que sea posible.

En democrático y céntrico Bar madrileño, celebramos la *interviú* acompañados de un excelente amigo suyo; a través de sus maduros 54 años conserva la jovialidad de los años mozos, no hay nada protocolario en el trato del señor Escribano es todo sencillez y amenidad.

Yo le quedo muy reconocido, deseando solo no haberme equivocado al transmitir sus declaraciones a los cultos lectores de EL RADICAL.

CAYETANO MOLINA

Miajadas 9 6-1935.

SE VENDE una Prensa de aceite con sus accesorios "SISTEMA HUSO", capacidad 12 fanegas - se daría en inmejorables condiciones Razón: ISIDRO RUBIO ALCUESCAR

SE ADMITEN EN FAMILIA DOS HUESPEDES ESTABLES SEÑORITAS O CABALLEROS FORMALES Pizarro 16 principal CACERES

Homenaje popular a nuestro Gobernador civil don Miguel Ferrero Pardo

Suscripción para adquirir un bastón de mando

Lista 4.ª

| | Pesetas |
|---|----------|
| Suma anterior ... | 1.249'00 |
| D. Oscar Trincado ... | 5 |
| Alejandro Laviana ... | 5 |
| Francisco Carretero Barragán ... | 5 |
| Hilario Mendo (Coria) ... | 10 |
| Gonzalo Durán Vaca (Cilleros) ... | 10 |
| Julio Torrecillas (Villar del Pedroso) ... | 5 |
| Antonio Vidal (Vidalito) ... | 2 |
| Andrés Taboada ... | 5 |
| Francisco Jiménez ... | 2 |
| Arsenio Gallego ... | 10 |
| Miguel Giménez Aguirre ... | 5 |
| Antonio Guerra García ... | 5 |
| Damián Martínez ... | 2 |
| Eufrasio Tato, de Arroyo del Puercos ... | 5 |
| Benjamín Muñoz, (Jarraicejo) ... | 10 |
| Arturo García Merino ... | 5 |
| Francisco Cruz Quirós ... | 5 |
| León González Vivas ... | 10 |
| Ángel Pérez ... | 10 |
| Adolfo Solano ... | 10 |
| Jose María Martín ... | 1 |
| Rafael Vilaseca ... | 1 |
| José Mañas ... | 1 |
| Alejandro Pérez ... | 1 |
| Valentín Pérez ... | 1 |
| Julián Alcón ... | 1 |
| Marcelino Jorge ... | 1 |
| Ramón Encinas ... | 1 |
| Francisco González ... | 1 |
| Vicente Sánchez ... | 1 |
| Victoriano Hevas ... | 1 |
| Manuel Díaz ... | 1 |
| Carlos Guardiola ... | 5 |
| Jacinto Hernández Campo ... | 10 |
| Martín Mendo Martín ... | 5 |
| Salvador Muñoz (Achehuche) ... | 5 |
| Comité Radical, id. ... | 10 |
| D. Luis Villegas y Bermudez ... | 10 |
| José Díaz Ferrón ... | 5 |
| Antonio Palao ... | 5 |
| Faustino Artero ... | 5 |
| Carlos Acedo ... | 10 |
| Urbano Breña Gutiérrez, (Garrovillas) ... | 5 |
| Orencio Arias, id. ... | 5 |
| José Florez, (Baños de Montemayor) ... | 5 |
| Jesús Pozas, id. ... | 5 |
| D.ª Fermina Domínguez del Vado, id. ... | 3 |
| D. Miguel Solana, id. ... | 2 |
| D.ª Julia Muñoz, id. ... | 2 |
| Narciso Hernández, id. ... | 2 |
| Joaquín Esteban, id. ... | 2 |
| Eulogio Esteban, id. ... | 2 |
| Filomeno Marín y Marín, (Baños de Montemayor) ... | 2 |
| Pedro del Vado Quintana, id. ... | 1 |
| Celestino Marín del Vado, id. ... | 1 |
| Remigio Campos, id. ... | 1 |
| Manuel Guardado Muñoz, id. ... | 1 |
| D.ª Matilde Martín y Martín, id. ... | 1 |
| D. Julio Martín Belloso, id. ... | 1 |
| Pío Gómez Sánchez, id. ... | 1 |
| Dionisio Domínguez, id. ... | 1 |
| Clemente Martín, id. ... | 1 |
| Andrés Simón, id. ... | 0 50 |
| Regino González, id. ... | 1 |
| Ignacio Giraud ... | 5 |
| Luis Giménez Cáceres, (Almoharín) ... | 10 |
| Fausto Rodríguez Cuadrado, (Trujillo) ... | 10 |

CAFE MERCANTIL RESTAURANT-BAR

Servicios a la carta y por cubiertos

Plaza de San Juan (antiguo edificio de Hacienda)

| | |
|---|------|
| Manuel Arias Lopez, (Malpartida de Cáceres) ... | 5 |
| Enrique Cortés, (Trujillo) ... | 10 |
| D.ª Julia García Martín ... | 5 |
| Comité Radical (Villamesias) ... | 10 |
| D. José Bulnes ... | 10 |
| Francisco Bulnes ... | 10 |
| Leopoldo Bulnes ... | 10 |
| Florencio Bulnes ... | 10 |
| Julio Bulnes ... | 10 |
| D.ª Julia García Martín ... | 5 |
| Paciana Sales Espada ... | 5 |
| D. Cándido González (Morcillo) ... | 3 |
| Pedro González, id. ... | 3 |
| Camilo Tovar (Aldeacentenera) ... | 5 |
| Diego Simón ... | 2 |
| Ángel González ... | 10 |
| Pedro Acedo Iglesias ... | 5 |
| Luis Rodríguez Celes-tino ... | 5 |
| Urbano Moreno ... | 5 |
| José Guerra García ... | 5 |
| Fernando Magro Suárez (Valencia de Alcántara) ... | 1 |
| Felicio González (Santibáñez el Bajo) ... | 2 |
| Ángel Corchero (Villanueva de la Sierra) ... | 5 |
| Agustín Rodríguez (Jarandilla) ... | 2 |
| Pedro Zancada, (Baños de Montemayor) ... | 5 |
| Octavio Hernández, (Torrejón) ... | 4 |
| Anastasio Pérez Moreno, id. ... | 2 |
| Pedro López Gil, id. ... | 0 50 |
| Alejandro Gil Pérez, id. ... | 1 |
| José Vidal Gil, id. ... | 2 |
| Julián Vergel, id. ... | 1 |
| Lucio González, id. ... | 1 |
| Manuel Díaz, id. ... | 0 50 |
| Juan Díaz, id. ... | 0 50 |
| Ciriaco Lorenzo, id. ... | 0 50 |
| Andrés Rincón, id. ... | 0 75 |
| Emiliano Gazapo, id. ... | 1 |
| Anselmo Corchado, id. ... | 0 50 |
| José Martín, id. ... | 0 50 |
| Teófilo Santos, id. ... | 0 75 |
| Benigno Blas, id. ... | 0 50 |
| José Sánchez, id. ... | 0 50 |
| Manuel Moreno, id. ... | 1 |
| Vidal Estevez, id. ... | 0 50 |
| Julio Martín, id. ... | 0 25 |
| Jacinto Martín, id. ... | 2 |
| Diego Pacheco, (Botija) ... | 5 |
| Ramón Jiménez ... | 5 |
| García Durán ... | 5 |
| Rafael Durán ... | 5 |
| Florencio Durán Martín ... | 5 |
| Cristóbal Mendieta ... | 10 |
| Julián Broncano y Broncano ... | 2 |
| Guillermo Maldonado, (Campo Lugar) ... | 2 |
| José Portillo Pazán ... | 2 |
| Martín Sarro Sánchez, (Navalmoral de la Mata) ... | 5 |
| Juan Milán Cebrián ... | 5 |
| Juan Milán Rebert ... | 5 |
| Anselmo Bejarano y familia, (Valencia de Alcántara) ... | 10 |
| Daniel Barquero, (Santibáñez el Bajo) ... | 2 50 |
| Juan Mena Martínez, (Ibáhernando) ... | 5 |
| Luis Cercas Fernández, id. ... | 5 |
| Alejandro Alonso Fernández, id. ... | 2 |
| José Martínez Tirado, id. ... | 2 |
| Juan Pérez Mena, id. ... | 2 |

| | |
|---|---------|
| Francisco Redondo Felipe, id. ... | 2 |
| Luis Alonso Peña, id. ... | 1 |
| Pedro Gómez Tirado, id. ... | 1 |
| Fructuoso Martín Redondo, id. ... | 1 |
| Andrés García Tirado, id. ... | 5 |
| Virgilio Laberti Martín, Brozas ... | 5 |
| José Gallego Hidalgo, id. ... | 5 |
| Faustino Morgado Rosado, id. ... | 1 |
| Braulio Rodríguez Ortiz, id. ... | 1 |
| Miguel de los Santos Domínguez, id. ... | 1 |
| Ignacio Giraud Arnáu ... | 5 |
| José Gallero Moraleja ... | 5 |
| Suma y sigue ... | 1.85'25 |

Nuestros artistas

Un retrato de Lerroux

Hacia bastante tiempo que no admiraba las obras que tan genialmente produce el laureado pintor cacereño Conrado Sánchez Varona.

Supe por referencias que estaba pintando un retrato al óleo de nuestro insigne jefe don Alejandro Lerroux y me dirigí a su estudio para ver lo que de antemano consideraba yo una verdadera perfección.

Este cuadro supera a casi todos los que ha realizado el notable artista cacereño, por su expresión tan acabada y las tonalidades llenas de armonía que ha estampado en el mismo.

Es una nota culminante de arte que únicamente Sánchez Varona sabe hacer, debido a la magia de su pincel maravilloso.

Le felicitamos muy cariñosamente porque con el retrato de Lerroux ha conquistado un nuevo triunfo que suma con orgullo a los que ya posee rebozados en laureles.

H.

Conciertos musicales

Cáceres cuenta con muchos y variados artistas; pero en el arte de la música los hay de extraordinaria capacidad.

En el Bar del Gran Hotel de Europa se celebran todas las noches excelentes conciertos de música a base de un famoso terceto que lo componen el inteligente pianista don Alonso Cruz, el entusiasta y consumado violonchista don Manuel Pérez Ojalvo y el reconocido artista del violín Luisito Hurtado.

Se ejecutan muy escogidas y variadas piezas de música clásica y selecta.

El público como es natural también selecto aplaude con entusiasmo a estos grandes artistas del arte musical que tanto deleitan nuestro espíritu con sus notas maravillosas.

J. de M.

Imprenta de García Floriano
C. Carrasco, 40
CACERES

Felipe Borrella García

Ex-Interno del Hospital de San Carlos de Madrid

MEDICINA INTERNA.-CORAZON Y VASOS

RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5 tarde

Avenida de Cervantes (Antes San Antón), 26 Cáceres Teléfono 24